



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 028

**GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DIA JUEVES
NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**

En la Parroquia el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los nueve días de mes de diciembre del dos mil veinte, siendo las 15H00 horas con cero minutos, previo convocatoria efectuada por el Señor Jhonny Sánchez Ponce conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión extraordinaria del pleno, la misma que es presidida por el Sr. Jhonny Sánchez Ponce en su calidad de Presidente de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Ing. Luis Navia Zambrano, Sr. Roque Briones Márquez, Señora Nancy Loor Zambrano, Sr. Ramón Loor Zambrano. Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** Bien compañeros vocales muy buenas tardes C.P.A Leonella ingeniera Johana hoy nueve de diciembre vamos a dar inicio a esta reunión extraordinaria para dar a dar a conocer en primera instancia el presupuesto del GAD Parroquial como lo está estipulada, Señora secretaria sírvase realizar la constatación del Quórum. Seguidamente intervienen la secretaria quien manifiesta gracias señor presidente, señores vocales C.P.A Leonella Montenegro buenos días vamos a dar cumplimiento al artículo #320 del COOTAD es decir la constatación del quórum, el mismo que con la presencia de todos los vocales esta lo reglamentario para dar inicio a la sesión; **Acto seguido el señor presidente manifiesta:** para dar por instalada la sesión solicito a la secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es el siguiente;

1. Presentación y aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria para el ejercicio fiscal 2021.
2. Clausura.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta; bien compañeros creo que vamos a dar paso a la compañera tesorera para que proceda a explicar el tema. **Acto seguido toma la palabra la tesorera manifiesta;** buenos días señor presidente buenos días señores vocales les acabo de indicar el primer borrador para la aprobación de presupuesto en primera instancia cabe recalcar algo bueno nosotros hicimos ya la reunión de las prioridades con el consejo de planificación en lo cual habíamos aprobado el presupuesto o lo analizamos con el artículo 72 del ministerio de finanzas pero hubo una reunión con miembros de todos los presidentes de las parroquias en el cual nos indicaba el abogado que ese acuerdo había sido eliminado y estábamos nuevamente sin acuerdo para poder establecer sin embargo nos dijo que teníamos aprobar el presupuesto en base a las asignaciones que llegaban bueno en base a las asignaciones que llegaban nuestro presupuesto establecido la estimación para el año 2021 es de \$ 189.359.88 esto puede ser es una estimación como les indicaba como puede bajar como puede subir el próximo año pero nos establecemos en



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"EL ROSARIO"**

REG. OFIC. N.º 13-27/08/92

Cantón El Empalme

Provincia Del Guayas

eso y afectándonos casi un 40% ahora si con lo que teníamos establecido con el presupuesto con el acuerdo 15 del año 2018 bueno tenemos un ingreso una estimación \$ 189.359.88 teniendo un gasto corriente obviamente nos superamos y sin embargo nos vamos acoger a \$68.000 que nos da el artículo de la COOTAD cuando no establecemos el presupuesto para designar los gastos en 30% y 60% inversión entonces vamos a establecer en la parte de atrás de los anexos también estoy los gastos corrientes que es sueldos como pueden verificar aquí esta el sueldo del presidente y a la baja queda con \$1.086 y por ende baja el de los vocales quedaría \$434 y solo quedaría con un cargo administrativo de Secretaría tesorera para el año 2020 y en inversión lo que es remuneraciones bajaríamos con la promotora de con un sueldo de \$527.00 los dos Infocentros calculado hasta el mes de mayo porque ahí se termina el convenio con Mintel y tenemos como ustedes lo han analizado reuniones anteriores de la adquisición de una volqueta una nueva un nuevo puesto como chofer con valor de \$527 lo cual no está calculado para el año porque mientras se hace el trámite para la adquisición calculado por nueve meses estableciendo una estimación mientras se hace el trámite del crédito del Banco del Estado mientras sale la adquisición de volqueta yo creo que tomara los primeros cuatro meses entonces esta estimado por nueve meses el sueldo del chofer entonces quedaríamos con inversión con 4 personal y los facilitadores solo es hasta mayo está calculado de ahí si Mintel nos renueva contrato ya nos tocaría hacer las reformas necesarias para para ver o como sería el nuevo convenio con Mintel eso en lo que corresponde a remuneraciones y sueldos de inversión bueno de ahí tenemos también lo que es servicios básicos son valores que no se pueden modificar los rubros mas fuertes que tenemos en las partidas es lo de espectáculos culturales y sociales que tenemos un valor de \$15.000 para este año que fue establecida en base a lo que dio el consejo de planificación de ahí mantenimiento del edificio como maquinarias arrendamientos de equipo y todos los grupos prioritario con un valor de \$18.000 que eso por ley nos corresponde dejarlo establecido también cabe recalcar que en este año no hemos cumplido el 1% de grupos prioritarios de la pandemia entonces el valor que corresponde y que no se cumplir bueno pasa para el próximo año y debemos de tratar de hacer cumplir ese valor bueno y en si para lubricantes si se hace la adquisición de la volqueta dejamos establecidos lubricantes mantenimientos reparaciones de cualquier daño y para transporte y vías para la adquisición de material pétreo se dejó un valor de \$32.329.90 pero aquí cabe indicar algo que en caso de que se haga la el crédito de BEDE las amortizaciones del pago del crédito tendrán que salir de esa partida \$32.000 porque como le indicaba bajo un poco el presupuesto casi como \$6.000 lo que tenían a los que establecimos con lo de planificación entonces la amortización tendrá que salir de esa y nos quedaría un valor poniéndole así un valor de \$20.000 o \$22.000 para adquisición de material pétreo en todo el año cosa que el presupuesto esta nos afecto casi un 40% a lo que teníamos establecido en años anteriores



alguna inquietud o algo que necesiten igual esto en un borrador alguna inquietud que tengan. **Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** bien muchas gracias C.P.A. Leonella compañeros queda allí que ustedes tengan alguna inquietud alguna otra situación pues hacerla saber esto fue lo que se hizo con el consejo de planificación no tanto con el compañero Oscar Mera la compañera Jenny Verá el compañero Ramón Alfredo quien les habla el compañero Don Hormaza Jorge se justifico porque estaba lejos de acá y no podía venir pero dijo que estaba con lo que la mayoría se decidiera entonces así que nosotros solamente fuimos escuchados y plasmado con la tesorera no con lo que el Consejo de planificación adopto aquí por ejemplo no estábamos dejando anteriormente \$20.000 para lo que es las festividades el Consejo de planificación creyó que estaba mucho bajo en \$15.000 de pronto compañeros si vemos que hay otras situaciones y bajo los recursos en que estamos \$15.000 es mucho dinero para las festividades y si tenemos que ser este próximo 2021 lo mismo que hicimos este año en que sea la sesión solemne tendríamos que hacerlo eso yo lo dejo a criterio ustedes cómo va como van transcurriendo los días del mes de el año 2021 verdad porque si es de hacer digo yo no lo mismo que hicimos este año en sí sino se puede pues aquí habría otro recurso para otras necesidades no ya sea para obras pública o cosa por el estilo no cierto o material pétreo ese es el criterio ustedes compañero como se puede ver pues el compañero Ramón Alfredo que estuvo también en esta reunión anterior si tienen algo que decir compañero Navia compañero Roque Briones esta aquí para que la compañera tesorera disipar cualquier pregunta **Acto seguido toma la palabra el señor Vocal Ramón Loor y manifiesta;** buenas tardes presidente compañeros el día de ayer tuvimos una reunión con el Consejo de planificación y llegamos en consenso aquí hay unos valores de las festividades que están en \$ 20.000 pero lo bajamos a \$15.000 pero no es que puede quedar hay esto Ud. ya sabe que las partidas se pueden mover si vemos que no se va gastar como esa partida se puede cambiar a vialidad o a las prioridades que nos vallan a presentar pero de allí la otra partida lo que deseo poder por el por el motivo que son bajos y también una partida quedó para alcantarillas de \$ 5.000 y de ahí Ud. el porcentaje que hay para vialidad que es para nosotros lo mas importante a ver si se puede comprar aquí la volqueta ya sea por el BEDE eso es compañeros alguna pregunta. **Acto seguido toma la palabra el Ing. Vocal Luis Navia Zambrano y manifiesta;** muy buenos días señor presidente tardes perdón ene esta sesión estamos tratando con el primer debate de la proforma presupuestaria compañeros vocales señoras del área administrativa bueno realmente yo creo que no nos sorprendía esto porque estamos consciente de la difícil situación económica que está atravesando el Ecuador y el mundo debido esta pandemia esperando que el año 2021 mejoren las cosas poco a poco según lo presentado en la proforma presupuestaria sugiero que los \$15.000 de la partida de espectáculo cultural y sociales bueno se han revisado en caso o ya seria



cuando ya entren el **01 de enero del 2021** que ya inicie este presupuesto también como se vaya manejando el tema la pandemia esta partida pueda ser reducida a unos \$10.000 o \$8.000 eso no lo sabemos hasta como vaya manejándose la situación debido a la emergencia sanitaria también con el tema de los salarios bueno yo sé que es bastante difícil es bastante complicado por un lado la falta de recursos de lo que el gasto corriente pero bueno ojalá que como esto en un primer debate en el segundo debate puedan nuevamente reunirse si es posible la Comisión o como la señora tesorera puede revisar nuevamente los números o ver la manera no perdemos la esperanza yo sé que no cosa de ella y de Ud. presidente sabemos la situación está atravesando pero creo que un poco de revisar traten un poco revisar porque realmente en nuestras funciones yo creo que \$ 397 que es el liquido realmente no alcanza para nada ustedes saben los gastos que tenemos como la ciudadanía nos pide cosas los viático pasaje gastos de alimentación si realmente el sueldo no recompensa pero tampoco no apegamos a la realidad que estamos atravesando entonces traten de revisar eso nuevamente si es que se puede todavía no perdemos la esperanza entonces eso sería señor presidente esas dos observaciones revisar un poco la partida espectáculos culturales bueno aunque yo creo que eso ya quedaría hasta segundo orden y revisarlo lo que es el tema de remuneraciones entonces yo elevó a moción que se apruebe este presupuesto en primera instancia. **Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** bien compañeros vocales ya esta una moción del compañero Ing. Luis Navia y aprecia las condiciones que estamos atravesando que él ha manifestado tomar en cuenta todo eso pero como él dice no es porque nosotros queramos no cierto sino que es lo que nos permite la ley en este caso bajo esa circunstancia pues ingeniero pues entonces hay esta la moción de compañero Luis Navia **Acto seguido toma la palabra el Ing. Vocal Luis Navia Zambrano y manifiesta;** disculpe presidente antes de pasar a votación también yo le comentaba la señora tesorera aunque no veo ni un rubro si fuera bueno dejar un valor así sea de unos \$200 o \$300 para lo que es este comprar de adquisiciones de mascarillas de materiales de bioseguridad no sabemos próximo año como va ir el tema de la pandemia y si no se utilizan si esto mejora con la bendición de Dios eso vuelve entonces señora tesorera si fuera bueno por que no sabemos y si no se ocupa se lo puede trasladar a otra partida. **Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** listos compañeros quien apoya la moción de compañero Navia señora Nancy si apoya la moción señora de Secretaría someta a votación **Tomo la palabra y manifiesto;** don Jhonny Sánchez Ponce a favor o en contra de la moción **Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta;** a favor **Tomo la palabra y manifiesto;** ingeniero Luis Navia en contra o a favor en contra de la moción **toma la palabra el Ing. Vocal Luis Navia Zambrano y manifiesta;** a favor **Tomo la palabra y manifiesto;** señor Roque Briones a favor o en contra de la moción **toma la palabra el señor vocal Roque Briones y manifiesta a**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"EL ROSARIO"**

REG. OFIC. N.º 13-27/08/92

Cantón El Empalme

Provincia Del Guayas

favor **Tomo la palabra y manifiesto**; señora Nancy loor a favor o en contar de la moción **Toma la palabra la señora vocal Nancy Loor y manifiesta**; A favor **Tomo la palabra y manifiesto**; don Ramón Loor a favor o en contra de la moción **Acto seguido toma la palabra el señor Vocal Ramón Loor y manifiesta**; a favor **Tomo la palabra y manifiesto**; señor presidente hay cinco votos a favor de la moción **Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta**; bien compañeros ha sido unánime esta decisión frente a las circunstancias pero con el dolor en nuestros corazones bueno pues toca aprobarla verdad entonces muchas gracias por esta aprobación señora Secretaría pues compañeros pues no habiendo más puntos de tratar pues damos por terminada esta asamblea cuando son exactamente las quince horas con cuarenta y ocho minutos 15h48 muchas gracias compañeros

Jhonny Sánchez Ponce
Sr. Jhonny Sánchez Ponce

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL ROSARIO

Luis Navia Zambrano
Ing. Luis Navia Zambrano
VOCAL PRINCIPAL

Roque Briones Márquez
Sr. Roque Briones Márquez
VOCAL PRINCIPAL

Nancy Loor Zambrano
Sra. Nancy Loor Zambrano
VOCAL PRINCIPAL

Ramón Loor Zambrano
Sr. Ramón Loor Zambrano
VOCAL PRINCIPAL

Johana Andrade Choéz
Ing. Johana Andrade Choéz
SECRETARIA

ACTA SESIÓN ORDINARIA 029

**GOBIERNO PARROQUIAL EL ROSARIO CELEBRADA EL DIA JUEVES
DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE**

En la Parroquial el Rosario, Cantón el Empalme Provincia del Guayas a los diecisiete días de mes de diciembre del dos mil veinte, siendo las 14H08 horas con ocho minutos, previo convocatoria efectuada por el Señor Jhonny Sánchez Ponce conforme como lo determina el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se instala la sesión ordinaria del pleno, la misma que es presidida por el Sr. Jhonny Sánchez Ponce en su calidad de Presidente de la Parroquia El Rosario, con la presencia de los vocales: Ingeniero Luis Navia Zambrano, Sr. Roque Briones Márquez, Señora Nancy Loor Zambrano, Sr. Ramón Loor Zambrano . Actuando como secretaria la Ing. Johana Andrade Choéz; **Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta**; Buenos días compañeros vocales vamos a dar inicio realmente a esta asamblea como ustedes saben pues el día de hoy tocaba a las 14H00 pero tengo que hacer un viaje a la ciudad de Guayaquil ya que tengo que ir a contraloría por eso con la venia de ustedes la vamos a hacer a las 10H00 de la mañana. Señora secretaria sírvase realizar la constatación del Quórum. Seguidamente intervienen la secretaria quien manifiesta gracias señor